

**Datos del Producto**

**Número de Registro:** ES-00279    **Estado:**  Vigente    **Fechas**    **Inscripción:** 15/03/2018    **Renovación:**    **Caducidad:** 31/01/2027  
**Nombre Comercial:** KRUM

**Titular**

**QEMETICA Agricultural Solutions Spain S.L.U.**  
 C/ Valle del Roncal, nº 12-1ª pl. Ofic. nº 7  
 28232 LasRozas  
 (Madrid)  
 ESPAÑA

**Fabricante**

**QEMETICA Agricultural Solutions Spain S.L.U.**  
 C/ Valle del Roncal, nº 12-1ª pl. Ofic. nº 7  
 28232 LasRozas  
 (Madrid)  
 ESPAÑA

**Composición**

PROSULFOCARB 80% [EC] P/V

**Envases**

Botella y Garrafas tipo COEX de 1, 5 y 10 l.

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Cebada	Dicotiledóneas anuales	4 - 5 l/ha	1	200-400 l/ha	Aplicar en pre-emergencia de las malas hierbas o cuando éstas tienen menos de dos hojas y cuando el cultivo tiene un máximo de dos hojas (BBCH 12).
	Monocotiledóneas anuales				
Trigo	Dicotiledóneas anuales	4 - 5 l/ha	1	200-400 l/ha	Trigo de invierno. Aplicar en pre-emergencia de las malas hierbas o cuando éstas tienen menos de dos hojas y cuando el cultivo tiene un máximo de dos hojas (BBCH 12).
	Monocotiledóneas anuales				

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**

USO	P.S. (días)
Cebada, Trigo	NP

**Condiciones Generales de Uso**

Aplicación por pulverización. En caso de pérdida de la cosecha de un cultivo primario tratado con prosulfocarb, se recomienda sembrar/planta sólo patatas, trigo o cebada.

### Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



### Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y el trabajador usará ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente para la reentrada.



#### Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- La dosis para el uso en postemergencia queda limitada a 4 L pf/ha
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Para tareas de reentrada del trabajador en post-emergencia se respetará un plazo de reentrada de 1 día.
- Se deberá respetar una banda de seguridad de 10 m hasta las zonas habitadas y utilizar boquillas de baja deriva.

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.  P272 -Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.  
Spe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.



Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo

SP 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.



### Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### Otras Indicaciones reglamentarias

SPo2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Otras leyendas e indicaciones.

EUH208: Contiene prosulfocarb. Puede provocar una reacción alérgica.

